

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos 10 años me he desempeñado como profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México (FLACSO-México). He desarrollado proyectos de investigación sobre la calidad de la democracia en México, los distintos mecanismos de accountability vertical, horizontal y social, la relación entre la democracia y los derechos humanos, y cómo darle perspectiva de derechos humanos a las políticas públicas.

A partir de mis hallazgos de investigación, me queda clara la relación entre calidad de la democracia, impunidad y corrupción como principales motores de las violaciones a los derechos humanos. Es por esta razón que en el último año he dedicado mis esfuerzos a dar cuenta de esta relación. Para ello, con un equipo de investigación, construimos una base de datos internacional (año/país) y nacional (año/entidad federativa) para mirar la corrupción, la impunidad, la consolidación democrática, y las violaciones a los derechos humanos en México y el mundo. El primer libro de esa investigación está por concluirse. Ahora tengo claro que hay diversos tipos o manifestaciones de la corrupción, que impactan de forma diferenciada a los derechos humanos y, lo más importante, que suponen estrategias distintas de resolución. No se combate igual a la corrupción proveniente de un soborno a un policía, la relacionada con una licitación ilegal, o la cooptación estatal en el diseño de una política pública con objetivos desviados.

Además, me desempeñé como representante de la FLACSO-México ante el Comité Coordinador del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Esta experiencia –que realicé del 2007 al 2011- me permitió desarrollar mis habilidades en órganos colectivos que toman decisiones de política, especialmente en la elaboración del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. También me adentré en el análisis de matrices presupuestarias, ya que éste fue el principal instrumento de política pública utilizado en la implementación del programa. El Comité se caracterizó por ser muy abierto, por tener la capacidad de generar un alto nivel de innovación democrática y de articulación de organizaciones de la sociedad civil que dotó al Programa de legitimidad.

En este marco de especialización, tengo diversas investigaciones y publicaciones en calidad de la democracia y políticas públicas con perspectiva de derechos humanos. Cabe recuperar la realizada para el Senado en el marco de la reforma constitucional en materia de derechos humanos.

Hoy tengo la certeza de que un mayor ejercicio de derechos humanos por parte de las personas requiere una democracia de calidad, es decir, una que cuente con un Estado de derecho sólido. Debemos entender a ese Estado de derecho de forma dinámica, como una red de agencias estatales cuyas interacciones permiten que una decisión no sólo pase por diversas manos, sino también por distintas voces. Esto supone un buen diseño institucional, y mucho conocimiento técnico de diseño, implementación y, en especial, de dos de los cuatro tipos de evaluación: de resultados y de impacto. Pero para que las decisiones supongan diversas voces, se requiere también un proceso de innovación democrática que permita una construcción abierta de la agenda pública. Esto es lo que investigo, lo que publico, lo que enseño en mis clases.

Realmente creo que México se encuentra en una coyuntura que lo dota de una oportunidad histórica. La formación del Sistema Nacional Anticorrupción, junto con el diseño de la Fiscalía General de la República, la Fiscalía especializada de combate a la corrupción, el paso del modelo penal inquisitivo al acusatorio, todo esto en el marco interpretativo de la reforma constitucional de derechos humanos del 2011, nos da una serie de elementos que pueden ser conjugados para consolidar nuestra democracia en una lucha abierta contra la impunidad; o que puede terminar –una vez más- en un mero ejercicio de simulación. Peor aún, lo que suceda a nivel federal será el anuncio de las réplicas en cada una de las entidades federativas. En esta deriva, los órganos ciudadanos serán relevantes para guiar el barco hacia uno u otro puerto. En esta tormenta, considero que tengo algo que aportar.

Atentamente

Daniel Vázquez